PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 26.664.-

18

QUE NOMBRA IDONEO DE la.DE ODONTOLOGIA AL SEÑOR ALBERTO BRUGADA DE LA DIRECCION DEL SERVICIO DE SANIDAD.-

---

Form. 29

N°. 8836.-

S.3.N°..... Asunción, 2 de ~~Mayo~~ Junio de 1.948.-

VISTOS: la nota N°.62 de fecha 19 de Marzo del corriente año, pasada por la Dirección del Servicio de Sanidad al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (exp.N° 1028/48), en la que solicita el nombramiento como Idóneo de la.de Odontología dependiente de dicha Dirección del Señor don Alberto Brugada, el Informe N° -- 345/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones de los Arts. 117 y 119 del Decreto-Ley N° 17.838 del 2 de abril de -- 1943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Idóneo de la.de Odontología dependiente de la Dirección del Servicio de Sanidad, al Señor Alberto Brúgada, con la antigüedad del 12 de Mayo del corriente año.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.